



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE MEDIO AMBIENTE  
Y MEDIO RURAL  
Y MARINO

CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA  
DEL SEGURA

26 de enero de 2009

## **La CHS concede el aprovechamiento de las aguas de la Rambla del Bayco a los regantes de Ontur (Albacete)**

*El organismo autoriza a la SAT Ontur utilizar 268.300 metros cúbicos al año para regar 271 hectáreas*

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), José Salvador Fuentes Zorita, acompañado del Comisario de Aguas, Manuel Aldeguer, ha entregado hoy la concesión del aprovechamiento de las aguas superficiales de la Rambla de Ortigosa o Bayco para el riego agrícola de 270,9 hectáreas a la Sociedad Agraria de Transformación (SAT) de Ontur, que ha recogido su presidente, Federico Aguado, al que ha acompañado el alcalde de la localidad, Joaquín López Escudero. El volumen anual de agua concedido es de 268.300 metros cúbicos (m<sup>3</sup>).

Esta concesión, cuyo plazo de vigencia es de 75 años, se enmarca dentro de la política de la CHS para el aprovechamiento total de los recursos hídricos disponibles con destino a los regantes de Albacete, cuya labor tiene un alto interés social y que aprovecharán las aguas circulantes de la Rambla de Ortigosa o Bayco, que proceden, además de las pluviales, de los manantiales denominados del Bayco, Charco de Arriba y Charco de Abajo.

De esta forma, los socios de la SAT de Ontur dispondrán de un recurso para la superficie regable, que contará con los 990 m<sup>3</sup>/hectárea/año, cifra acorde con lo marcado por la Unidad de Demanda Agraria (UDA) de esta zona para el tipo de cultivo que se riega.

La SAT de Ontur cogerá el agua de dos tomas situadas en la margen izquierda de la rambla, desde donde, mediante sendas bombas, impulsará el caudal a una balsa de regulación de 5.000 m<sup>3</sup> de capacidad. Posteriormente, dos motobombas elevan el agua de esta primera balsa a otro embalse de regulación de 58.000 m<sup>3</sup> de capacidad por una tubería de 180 milímetros de diámetro.